

SEGÚ, CIUDAD CREATIVA



ESTRATEGÍA PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE
ECONOMÍA CREATIVA POLÍTICA CULTURAL LOCAL
DESARROLLO APOYO FOMENTO CULTURAL
FORMACIÓN CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

1. Contexto

Segú es la capital del antiguo reino bambara en el corazón de África Occidental, sobre el río Níger. En la actualidad se la reconoce como una ciudad de excelencia cultural, con un número creciente de iniciativas, como el Festival en el Níger, el Centro Cultural Kòrè, el Centro N'Domo, Cerfitex, la Oficina del Níger y la asociación SMART Segú. Con cerca de 133 501 habitantes (Censo General de Población y Vivienda 2009) distribuidos en 37 km², 240 km al noreste de Bamako, constituye la cuarta región de Malí y es una capital regional con 15 distritos y varios servicios descentralizados del

Estado. Su población se compone de bambaras, bozos, bobos, malinkés, sarakolés, peulhs, sonos, miniankas, dogons, mossis, sonrhaï y samogos, que practican tres religiones principales: el islam (80%), el cristianismo (10%) y el animismo (10%).

El proyecto "Segú ciudad creativa" fue puesto en marcha por el Consejo para la Promoción de la Economía Local de la Municipalidad, junto con la Fundación Festival en el Níger y Arterial Network.

El éxito del Festival en el Níger y el potencial cultural local colocaron a Segú en la agenda cultural global, beneficiándose así de importantes repercusiones económicas y del desarrollo artístico y cultural sostenido por algunas infraestructuras y estrategias. Surgió como esencial y urgente iniciar un proceso de elaboración de una política de desarrollo cultural integral y coherente, que pusiera a la cultura en el centro del desarrollo a través de las industrias culturales, con una práctica cualitativa del arte y un sector creativo vibrante que diera apoyo a la economía local y el desarrollo social.

El programa tiene como objetivo contrarrestar la escasa capacidad de los artistas, los actores culturales y los agentes de las comunidades y considera la creación de capacidades para responder a las exigencias de los mercados nacional e internacional, así como la necesidad de estructurar y profesionalizar al sector, la insuficiencia de un marco o programa que valore el trabajo de los artistas y, por último, la necesidad de impulsar la economía local con un sector creativo vibrante. En sinergia con todas las políticas y estrategias para el desarrollo, el programa fue diseñado e implementado por los actores de las comunidades y la sociedad en el marco de una asociación público-privada.

EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO DOTAR A LA CIUDAD DE UNA POLÍTICA Y UN PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOSTENIBLE BASADOS EN SUS IDENTIDADES CULTURALES.

2. Segú y la cultura

El proyecto está alineado con el modelo regional de ordenación del territorio (STRAT, por su sigla en francés): "Hacer de Segú una región atractiva sobre la base de sus ventajas económicas, culturales y turísticas para convertirla en la capital económica", siendo uno de los desafíos particulares "la preservación y la valorización económica del patrimonio turístico, artesanal y cultural". La Fundación Festival en el Níger y sus diferentes programas (el Festival en el Níger, el Centro Cultural Kòrè, el Instituto Kòrè de Artes y Oficios, el Estudio Korè, SMARTS) constituyen en todo caso una estrategia de desarrollo cultural. A pesar de estos logros, no existe una política o estrategia integral y coherente; de ahí la urgencia y pertinencia del programa por armonizar estos ejes de trabajo, teniendo en cuenta los nuevos desafíos y potenciales de desarrollo cultural local.

El proyecto es coherente con la Agenda 21 de la Cultura. Dedicar un programa completo de desarrollo de la ciudad a la cultura y, de tal modo, la convierte en uno de los pilares del desarrollo local. Los principios 7 y 9 de la Agenda 21 de la Cultura están directamente relacionados con el proyecto en términos de creatividad, identidad y diversidad cultural. El proyecto tiene como objetivo promover esta creatividad artística y cultural a través de las identidades y la diversidad cultural. Permitirá elaborar e implementar un documento de política cultural (el Programa de Desarrollo Cultural Sostenible). También posibilitará la incorporación de la cultura al plan estratégico económico local y la participación de la sociedad civil como parte integral del programa.

3. Objetivos e implementación del proyecto

1.1. Objetivos principales y específicos

El proyecto tiene como objetivo dotar a la ciudad de una política de desarrollo cultural basada en sus identidades culturales, junto con un Programa de Desarrollo Cultural Sostenible (PDCS).



Los objetivos específicos del proyecto son:

- Mejorar la calidad, valorizar y promover las identidades culturales;
- Promover y desarrollar la economía local a través de industrias culturales dinámicas y exitosas;
- Contribuir para que sea una ciudad de excelencia cultural y promover su imagen de marca mediante el apoyo a la innovación, la creatividad y la competitividad artística y cultural;
- Promover la diversidad cultural y la cohesión social mediante proyectos artísticos y culturales.

1.2. Etapas principales

El proyecto requirió diferentes etapas, entre ellas, un seminario de información y lanzamiento del programa en presencia de autoridades locales y administrativas y las fuerzas vivas de la ciudad, el establecimiento de documentación sobre el proyecto, la contratación de un coordinador del proyecto, la organización de un taller de identificación de las identidades culturales locales para la elaboración de la política cultural con la sociedad civil y funcionarios electos locales, la preparación de “Segú Arte” en colaboración con el Centro Cultural Kòrè (CCK), la organización del proyecto “Pareo tejido de Segú” con la asociación SMART y los principales actores involucrados en el oficio del tejido, el diseño de un programa de fortalecimiento de las capacidades de artistas y actores culturales con el apoyo del IKAM, la realización de tres proyectos de formación, así como el apoyo al desarrollo de la música y la valorización de la gastronomía local.

RESULTA INDISPENSABLE INICIAR UN PROCESO DE ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL INTEGRAL Y COHERENTE QUE COLOQUE A LA CULTURA EN EL CENTRO DEL DESARROLLO.

La falta de comprensión del potencial del sector cultural por parte de los representantes electos y la sociedad civil y la insuficiente documentación adecuada han sido obstáculos en la ejecución del

proyecto, al igual que la movilización de fondos y la escasa capacidad de los actores culturales y los representantes electos de las comunidades.

Sin embargo, se mejoró y valorizó la calidad de las expresiones culturales y la promoción de las identidades culturales, y se promovió la diversidad cultural y la cohesión social a través de proyectos piloto. La cultura está ahora en el centro de los Programas de Desarrollo Sostenible, mediante una política coherente, con un verdadero apoyo a la innovación, la creatividad y la competitividad artística y cultural. La economía local se sostiene en un sector creativo vibrante con empleos dignos.

El programa estuvo específicamente dirigido a los jóvenes y las mujeres, a los artistas y a los actores culturales, a la sociedad civil cultural, a las personas con movilidad reducida y, finalmente, a la tercera edad, quienes participaron a través de los talleres. El programa beneficia a las partes interesadas especialmente por las repercusiones económicas de un sector creativo vibrante (educación artística, creación de empleo y fortalecimiento de las capacidades de los artistas y actores culturales y los agentes municipales).

EL PROYECTO TIENE POR OBJETIVO PROMOVER LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LAS IDENTIDADES Y LA DIVERSIDAD CULTURAL.

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impactos en el gobierno local

- Estructuración y articulación de las acciones de desarrollo cultural;
- Provisión de una política cultural y un programa de desarrollo cultural sostenible;
- Fortalecimiento de las capacidades de los representantes electos.

Impacto en la cultura y en los agentes culturales locales de la ciudad/territorio

- Mejoramiento de la calidad de las expresiones culturales;
- Sinergia entre los actores culturales;
- Fortalecimiento de las capacidades de los artistas y actores culturales.

Impacto en el territorio y en la población

- Aumento de la autoestima;
- Valorización y promoción de las identidades culturales;
- Fortalecimiento de la economía local con empleos dignos;
- Mejor educación de los jóvenes a través del arte y la cultura;
- Fortalecimiento de la imagen de marca local;
- Desarrollo de infraestructuras culturales.

1.2. Impactos transversales

Las acciones del programa tienen un impacto en la educación, la formación y el desarrollo de la economía local. Permiten promover y valorizar las expresiones artísticas y culturales, así como la educación artística y medioambiental entre los jóvenes y las mujeres. Los emprendimientos culturales son, de hecho, un vehículo para el cambio social.

1.3. Evaluación

Un sistema de monitoreo y gestión riguroso y transparente y una evaluación final pondrán de relieve los puntos fuertes y débiles del proyecto y proporcionarán un informe moral y financiero. Se ha previsto llevar a cabo actividades de seguimiento, revisión y comunicación del programa, así como



la elaboración de informes, con reuniones periódicas de los agentes involucrados. Este proceso debe servir para detectar las dificultades y los éxitos en la ejecución del programa y para recabar las lecciones de esta experiencia por escrito, con el fin de compartirlas en el ámbito local, nacional e incluso internacional. A partir de las observaciones, deberá identificarse una serie de “proyectos piloto viables”.

1.4. Continuidad

El compromiso con el proceso de todos los actores culturales con la municipalidad y la sociedad civil es un factor para la sostenibilidad del proyecto. La elaboración e implementación del Programa de Desarrollo Cultural Sostenible (PDCS) permitirán que el gobierno local continúe con el proyecto. El apoyo técnico y financiero de la Fundación Festival en el Níger y de socios como Arterial Network Mali, ya incorporados a la sostenibilidad, es garantía de continuidad.

5. Otra información

La Ciudad de Segú fue candidata a la segunda edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (enero–mayo de 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó a la Comisión de Cultura de CGLU que difundiera este proyecto como una buena práctica de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en noviembre de 2016.

Buena práctica publicada en diciembre de 2016.

Este artículo fue escrito por Bourama Diarra, Coordinador, Segú, Malí.

Contacto: [segouvillecreative \(at\) gmail.com](mailto:segouvillecreative@gmail.com) o [braincofr1982 \(at\) gmail.com](mailto:braincofr1982@gmail.com)